

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

10369 *Resolución de 11 de julio de 2019, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 13 de mayo de 2019.*

Por Resolución de 13 de mayo de 2019 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), se anunció convocatoria para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en el Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo de la presente Resolución, que habían sido convocados mediante la convocatoria de referencia en el ejercicio de las funciones que le corresponden con arreglo al artículo 63.1.1) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto antes citado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el órgano judicial competente (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 11 de julio de 2019.—La Subsecretaria de Política Territorial y Función Pública, Dionisia Manteca Marcos.

ANEXO

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
N.º Plaza	Puesto	Nivel	Ministerio, centro Directivo, provincia	Nivel	Complemento Específico	Apellidos y nombre	NRP	Cuerpo Escala	Grupo	Situación
	Subsecretaría <i>S.G. de Asuntos Generales y Coordinación</i>									
1	Coordinador/Coordinadora de Área Oficialía Mayor. Código de puesto 4677920.	29				Desierto.				
	Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado <i>Departamento de Gestión Económica y Financiera</i>									
2	Jefe/Jefa de Sección. Código de puesto 5006467.	20	AG. Estatal de Admón. Tributaria. Delegación Especial de Madrid. Unidad de Delegación Especial.	24	10.049,90	Bergada Muñoz, Daniel.	***4950*	0014	A2	Activo
	Instituto Nacional de Administración Pública <i>Dirección Gerencia</i>									
3	Gerente Adjunto/Gerente Adjunta. Código de puesto 952558.	29	Instituto Nacional de Administración Pública. Dirección. Gerencia.	29	20.855,94	Cendrero Cendrero, M. Ángeles.	***5888*	6155	A1	Activo